

FOLIO: 1595



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM TESORERÍA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 6514

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : BREAK DAY TRAVEL AGENCY S.A. DE C.V.

R.F.C. : BDT200225510

NOMBRE COMERCIAL : MANTLI BY AZULIK

CLAVE CATASTRAL :
903001006001106-1

ACTIVIDAD : RESTAURANTE SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS ZONA A

DIRECCIÓN : CARR. TULUM-BOCA PAILA KM. 5 MZA. 1 LT. 106-1 ENTRE HOTEL PA
PAYA PLAYA Y HOTEL MARIA DEL MAR, ZONA C Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO : LUNES A DOMINGO de 10:00 a 23:00
de a

INICIO DE ACTIVIDADES :
22/01/2021

TESORERO MUNICIPAL

USO DE SUELO :

EXPIRA :
31/12/2021

DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :



Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

FOLIO: 1595



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM TESORERÍA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 6514

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : BREAK DAY TRAVEL AGENCY S.A. DE C.V.

R.F.C. : BDT200225510

NOMBRE COMERCIAL : MANTLI BY AZULIK

CLAVE CATASTRAL :
903001006001106-1

ACTIVIDAD : RESTAURANTE SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS ZONA A

DIRECCIÓN : CARR. TULUM-BOCA PAILA KM. 5 MZA. 1 LT. 106-1 ENTRE HOTEL PA
PAYA PLAYA Y HOTEL MARIA DEL MAR, ZONA C Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO : LUNES A DOMINGO de 10:00 a 23:00
de a

INICIO DE ACTIVIDADES :
22/01/2021

TESORERO MUNICIPAL

USO DE SUELO :

EXPIRA :
31/12/2021

DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :



Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

www.tulum.gob.mx

www.tulum.gob.mx

2021